

**COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA
TRANSPIONEROS C.A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2015

1.- Constitución y objeto de la compañía

COMPAÑÍA DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA TRANSPIONEROS C.A. fue constituida el 27 de julio del 2009 la compañía cuenta con la autorización de la Superintendencia de Compañías con expediente No. 163032, registrada en el Servicio de Rentas Internas con RUC 1792206375001 y cumple con los lineamientos de todos los entes de control que rigen a las compañías.

Prestar el servicio de transporte público de carga liviana, en la parroquia rural de Conocoto del Distrito metropolitano de Quito. Para cumplir con esta actividad la compañía prestará este servicio desde la parroquia de Conocoto y por excepción a nivel provincial.

2.- Aprobación de los estados financieros

Los Estados Financieros y las presentes notas fueron autorizados el 23 de abril del 2016, por la junta directiva de compañía de servicio de transporte de carga liviana TRANSPIONEROS C.A. conformada por Benavides Hidalgo Galo C. I. 1700097965 que posee 50 acciones, Caiza Flores Jose Alfredo C.I. 1711329076 que posee 50 acciones, Canchingña Oña Cesar Oswaldo que posee 50 acciones, Carcelen Flores Washington Rodrigo C. I. 1003508064 que posee 50 acciones, Columba Paucar Wilmer Fabián C.I. 1714173562 que posee 50 acciones, Duque Quezada Blanca Leticia C.I. 1717628232 que posee 50 acciones, Duque Quezada José Elias C.I.1713391314 que posee 50 acciones, Jácome Almeida Henan Vinicio C.I. 1703767218 que posee 50 acciones, Joyasaca Roche Manuel Silvio C.I. 1708545551 que posee 50 acciones, López Ernan Homero C.I. 0601793771 que posee 50 acciones, Mena Jurado Edgar Gregorio C.I. 1703025633 que posee 100 acciones, Moromenacho Caiza Fernando C.I. 1711048536 que posee 50 acciones, Pillajo Martinez César Augusto C.I. 1704684537 que posee 50 acciones, Pisculla Guamán Segundo Martín C.I. 0200705994 que posee 50 acciones, Zabala Jumbo Jaime Eduardo C.I. 1715605612 que posee 50 acciones y Zambrano Intriago Luis Efren C.I. 1710363837 que posee 50 acciones de un total de

acciones de 850,00 estando el cien por ciento del capital social y con la presencia del presidente Zambrano Intriago Luis Efren y representante legal Joyasaca Roche Manuel Silvio. Los cuales fueron aprobados en la misma fecha.

3.- Bases de Presentación y Marco Regulatorio.

Estos estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) adoptadas para su utilización en Ecuador.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con NIIF, cuya responsabilidad es de los Administradores de la Entidad, requiere efectuar ciertas estimaciones contables y que la administración ejerza su juicio al aplicar las políticas y normas contables de la sociedad.

Los estados financieros se presentan en dólares estadounidenses y se han preparado a partir de los registros contables presentándose de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

De esta forma, los estados financieros, muestran el patrimonio y la situación financiera al cierre del Ejercicio, así como los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo consolidados que se han producido en la entidad en el ejercicio terminado al 31 de Diciembre de 2015.

4.- Los estados Financieros están basados en las siguientes políticas y notas explicativas:

a. Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes.

En el Estado de situación, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

b. Propiedades, planta y equipo

Se reconocen como componentes de Propiedad, Planta y Equipo adquisiciones a partir de \$1000 dólares. Las partidas de propiedades, planta y equipo están expuestas, tanto

en su reconocimiento inicial como en su medición subsecuente, se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de balance; cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce en forma inmediata hasta su importe recuperable.

Las pérdidas y ganancias por la venta de activo fijo, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las siguientes tasas:

• Maquinaria y Equipos	10	por ciento
• Vehículos	20	por ciento
• Equipos de Computación	33.33	por ciento
• Equipo de Oficina	10	por ciento
• Edificios	5	por ciento

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Los costos de reparación y mantenimiento, incluyendo costos menores se cargan a los resultados del año a medida que se incurren.

c. Deterioro del valor de los activos

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo, activos intangibles e inversiones en asociadas para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en libros.

Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de adquisición y venta. Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

d. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

- **Deudores comerciales**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor. Se considerará como cuentas por cobrar corto plazo a aquellas cuentas cuyo importe de cobro es menor a un año y, aquellas cuentas pendientes de cobro mayores a un año serán clasificadas como largo plazo; mientras que aquellas cuentas por cobrar del exterior serán registradas a corto plazo.

- **Cuentas por cobrar empleados**

Mantienen un tiempo máximo de cobro de 2 años, pero este depende de los montos de préstamos otorgados; se descuentan aquellos préstamos mediante el rol en el pago quincenal de los sueldos.

e. Gastos Anticipados

Se registran todos los gastos recibidos por anticipado y que aún no se ha devengado el uso o el consumo del mismo.

f. Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, bancos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios.

g. Acreedores comerciales

- **Corto plazo:** Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales que no tienen intereses.
- **Largo plazo:** Se registran todos los acreedores comerciales pendiente de pago y que son obligaciones basadas en condiciones de crédito a plazo.

h. Gastos por préstamos

Todos los costos por intereses se reconocen directamente al gasto salvo los casos que el activo sea cualificado se contabilizará según el alcance de la NIC 23.

i. Sobregiros y préstamos bancarios

Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

✓ Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, se valorizan por su costo amortizado y cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su

obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el Estado de Resultados durante la vida útil de la deuda de acuerdo al método de la tasa efectiva.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la entidad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

j. Impuesto a la renta

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias).

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que incrementen la ganancia fiscal en el futuro. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias que se espere que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro, y cualquier pérdida o crédito fiscal no utilizado. Los activos por impuestos diferidos se miden al importe máximo que, sobre la base de la ganancia fiscal actual o estimada futura, es probable que se recuperen.

El importe en libros neto de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajusta para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

k. Beneficios a los empleados – pagos por indemnizaciones

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el Gobierno para pagos por indemnizaciones mediante el Código de Trabajo. Todos los trabajadores en relación de dependencia, a excepción de los socios, están cubiertos por la ley.

- **Obligación por beneficios a los empleados – pagos por largos periodos de servicio**

La obligación de la Entidad por beneficios a los empleados por pagos por largos periodos de servicio, de acuerdo con un plan impuesto por el gobierno, se basa en una valoración actuarial integral hasta el momento no se tiene esta obligación.

- **Participación a trabajadores**

La participación a trabajadores se carga a los resultados del año y se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

I. Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la entidad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, o bien, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Entidad.

m. Capital social

El capital social de la empresa es 850 acciones de un dólar cada una, capital suscrito y pagado.

n. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía, es decir, que los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta se reconocen cuando se entregan los bienes y servicios.

La empresa reconoce como Ingresos Ordinarios los siguientes:

- Venta de servicio de transporte

o. Costos y Gastos

Serán reconocidos como costos todos los incurridos para la compra e importación del inventario hasta que lleguen a las bodegas de la compañía, serán reconocidos como gastos las disminuciones en los beneficios económicos durante el periodo contable debidamente soportados por documentos autorizados por el SRI según el reglamento de facturación y comprobantes de retención. y que sean giro del negocio.

p. Distribución de dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas se reconoce como un pasivo en las cuentas anuales consolidadas de la Entidad en el ejercicio en que los dividendos son aprobados por los accionistas de la Sociedad o en función de las políticas establecidas por la Sociedad.

q. Baja en cuentas

Si la compañía ha transferido activos financieros a un tercero en una transacción que no cumple las condiciones para la baja en cuentas, la compañía revelará para cada clase de estos activos financieros lo siguiente:

- a) La naturaleza de los activos.
- b) La naturaleza de los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad a los que la compañía continúe expuesta.
- c) El importe en libros de los activos o de cualesquiera pasivos asociados que la compañía siga reconociendo.

r. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la moneda de curso legal en el Ecuador.

4. Estimaciones y Criterios Contables.

La preparación de estos estados financieros, de acuerdo con norma internacional, requiere que se realicen suposiciones y estimaciones que afectan a los importes de los activos y pasivos registrados, la presentación de activos y pasivos contingentes al final del ejercicio o período, así como a los ingresos y gastos reconocidos a lo largo del

ejercicio o período, según corresponda. Los resultados actuales podrían diferir dependiendo de las estimaciones realizadas.

5. Propiedades, Planta y Equipo.

La composición del rubro y sus correspondientes saldos Brutos y depreciación acumulada.

a) Vida útil Propiedades, Plantas y Equipos.

La administración de la Entidad estima las vidas útiles de Propiedades, Plantas y Equipos de acuerdo a las leyes vigentes tal como lo muestra la política contable. Para efectos de la medición del valor de rescate de cada elemento de Propiedad, Planta y Equipos.

Esta estimación la realiza la administración con la aprobación de la Junta de Accionistas, siguiendo un criterio razonable y consistente con el mercado y de acuerdo a las disposiciones tributarias.

7. Activos Corrientes.

a. Efectivo y Equivalentes de Efectivos

Al 31 de Diciembre de 2015, la compañía cuenta con \$ 4995.89 correspondiente a efectivo y equivalentes de efectivo

8. Pérdida de valor de activos

La entidad efectúa anualmente, o siempre que existan indicios de que se haya producido una pérdida de valor, una valoración de sus activos intangibles, elementos de propiedades, planta y equipo u otros activos fijos, con objeto de determinar si se ha producido un deterioro en el valor de los mismos.

9. Obligaciones bancarias por pagar.

Sobregiros y préstamos bancarios Se registran todas las acreencias con instituciones del sistema financiero y cuya obligación de pago sea menor a 360 días, así como sus intereses devengados. Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

10. Documentos por Pagar Cuentas por pagar

Cuentas y documentos por pagar comerciales y otras cuentas por pagar - Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

11. Patrimonio Neto

a) Capital social

El capital social suscrito al 31 de Diciembre de 2015 es de \$850, conformada por Benavides Hidalgo Galo C. I. 1700097965 que posee 50 acciones, Caiza Flores Jose Alfredo C.I. 1711329076 que posee 50 acciones, Canchingña Oña Cesar Oswaldo que posee 50 acciones, Carcelen Flores Washington Rodrigo C. I. 1003508064 que posee 50 acciones, Columba Paucar Wilmer Fabián C.I. 1714173562 que posee 50 acciones, Duque Quezada Blanca Leticia C.I. 1717628232 que posee 50 acciones, Duque Quezada José Elias C.I.1713391314 que posee 50 acciones, Jácome Almeida Henan Vinicio C.I. 1703767218 que posee 50 acciones, Joyasaca Roche Manuel Silvio C.I. 1708545551 que posee 50 acciones, López Ernan Homero C.I. 0601793771 que posee 50 acciones, Mena Jurado Edgar Gregorio C.I. 1703025633 que posee 100 acciones, Moromenacho Caiza Fernando C.I. 1711048536 que posee 50 acciones, Pillajo Martínez César Augusto C.I. 1704684537 que posee 50 acciones, Pisculla Guamán Segundo Martín C.I. 0200705994 que posee 50 acciones, Zabala Jumbo Jaime Eduardo C.I. 1715605612 que posee 50 acciones y Zambrano Intriago Luis Efren C.I. 1710363837 que posee 50 acciones de un total de acciones de 850,00 estando el cien por ciento del capital

social y con la presencia del representante legal Canchingña Oña Cesar Oswaldo, este año se ha laborado normalmente sin mayor movimientos que informar.

b) Aportes futuras capitalizaciones.

Se procedió a cubrir las pérdidas acumuladas de años anteriores con este rubro por tanto quedo en \$6848.56 al cierre del año 2015.

c) Reservas

Se clasifican en este rubro patrimonial las Reservas Legales reconocidas por las leyes expedidas por los organismos de control.

d) Utilidades y pérdidas Acumuladas.

El rubro Utilidades y pérdidas acumuladas al 31 de Diciembre de 2015 Ascende a (385.97) DÓLARES AMERICANOS incluidas las de los años 2013, 2015 más las del año 2015.

e) Resultado del ejercicio

El resultado del periodo arroja una utilidad de \$ 100 para el año 2015

13. Dividendos

La Sociedad distribuirá las utilidades líquidas que arrojen sus balances anuales. Los dividendos se pagarán luego de que la Junta General Ordinaria de Accionistas apruebe el respectivo balance anual, en la o las fechas que la señalada Junta determine en cada oportunidad.

Para el año 2015 no se repartirán dividendos.

14. Hechos Posteriores

Entre el 31 de Diciembre de 2015 y 30 de marzo del 2016, fecha en que la administración autorizó los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero contable o de otra índole que afecten en forma significativa la interpretación de los mismos.